

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de AUTLAN de NAVARRO, JALISCO.
Administración Municipal 2015-2018

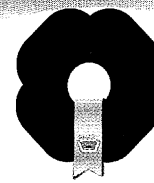
SESIÓN ORDINARIA de AYUNTAMIENTO
9 de NOVIEMBRE del 2016
17:00 Horas

“SALÓN de CABILDO”

Planta Alta del Palacio Municipal
Venustiano Carranza No. 1
Autlán, Jalisco.

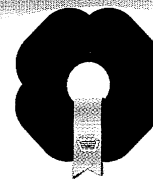
ORDEN del DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.**
 - 1. Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal,** presenta oficio número 708/11/2016 recibido con fecha 3 de Noviembre del 2016, a través del cual manifiesta que comparece ante el H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración el contenido del Acuerdo Legislativo número 833-LXI-2016 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual informan que se está trabajando en la implementación del Sistema Municipal de Protección y que por tales motivos se decidió mandar a capacitación al Personal de la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio, para que la integración de dicho sistema sea el más acorde de conformidad con los lineamientos del Gobierno del Estado, el cual viene trabajando con las instituciones federales.
 - 2. Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal,** presenta oficio número 722/11/2016 recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración el contenido del Decreto número 25911 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual se reforma la fracción X del Artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la cual consiste a grandes rasgos en la planeación, regulación y fomento de la actividad económica mediante la competitividad la mejora regulatoria y el gobierno digital, con la concurrencia de los sectores público, privado y social, procurando un desarrollo económico y un justo reparto de la riqueza.
 - 3. Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal,** presenta oficio número 722/11/2016 recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración el contenido del Acuerdo Legislativo número 791-LXI-16 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual exhortan al Ayuntamiento de Autlán para fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y la Unidad de Protección Civil.
 - 4. Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal,** presenta oficio número 723/11/2016 recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración el contenido del Acuerdo Legislativo número 839-LXI-16 emitido por el H. Congreso del



Estado de Jalisco, en el cual exhortan al Ayuntamiento de Autlán para informarles sobre las acciones que se han realizado en el Municipio de Autlán para incrementar la accesibilidad en espacios públicos y privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidades del Estado de Jalisco.

5. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal**, presenta oficio número 724/11/2015 recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita y pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán se deje sin efectos el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20151022/E/004 asentado en el Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 22 de Octubre, en el cual se autorizó la venta de un predio de propiedad municipal en favor del C. Pedro Arturo Torres Toscano, inmueble ubicado en la calle Mimosa en la Col. Camichines de esta ciudad, toda vez que se retira la oferta realizada al particular por su falta de interés jurídico para realizar la enajenación supra-citada en los términos de los numerales 1264 fracción I, 1271, 1272 y 1275 todos del Código Civil para el Estado de Jalisco en vigor; y en su oportunidad se dé continuidad con el procedimiento correspondiente, ejercitando las acciones legales conducentes para liberar y recuperar la vialidad pública municipal, reincorporando el bien inmueble en cita a los bienes del dominio público propiedad de este municipio.
6. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal**, presenta oficio número 725/11/2016 recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán el Dictamen de Viabilidad para otorgar "Pensión por Viudez" en favor de la C. Zenaida Estrada Santana, quien es esposa del C. Pedro Bibian Lepe, quien fuera trabajador de este Ayuntamiento y falleciera el pasado 18 de Octubre del 2016.
7. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal**, presenta oficio número 727/11/2016 recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración la solicitud de apoyo económico en favor del C. Felipe María Adoño, en cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Décimo Tercera del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores en Clubes, Diversiones, Plazas de Toros, Espectáculos Públicos, Similares y Conexos del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, representado por su Secretario General el Sr. David Rivera Santos.
8. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal**, presenta escrito recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración la propuesta del C. José Luis Horta Figueroa para los fines de dejar sin efecto el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20120418/O/002 asentado en Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 18 de Abril del 2012, en el cual se aprobó suscribir Contrato de Comodato con la empresa HORFI, respecto del terreno en donde actualmente se encuentra edificada una nave industrial.
9. **Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación y Festividades Cívicas**, presenta oficio número 45/ILRR/2016 recibido con fecha 4 de Noviembre del 2016, a través del cual informa respecto de la Solicitud de Apoyo Económico de la estudiante de Karla Gabriela Rodríguez Muñoz (originaria de esta ciudad) de la Licenciatura en Negocios Internacionales en el Centro Universitario de la Costa Sur (C.U. COSTA SUR) de la Universidad de Guadalajara, toda vez que realizará sus prácticas académicas llamadas "La Ruta Fiscal en el Derecho Aduanero" en el estado de Veracruz.
10. **L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal**, presenta oficio número 029 recibido con fecha 7 de Noviembre del 2016, a través del cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para presentar su propuesta consistente en efectuar una "Expo Agrícola, Ganadera y Comercial", con el objetivo principal del desarrollo económico a las familias Autlenses en Hotelería, Restaurantes, Comercios, Taxistas y Comerciantes en general, a realizarse durante los días del 14 al 21 de Mayo del 2017.
11. **Dr. Armando Pérez Oliva y L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores, ambos en su carácter de Regidores del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco**, presentan escrito recibido con fecha 7 de Noviembre del 2016, mediante el cual ponen a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán, la Iniciativa del ordenamiento municipal que tiene por objeto expedir el Reglamento de Participación Ciudadana para la gobernanza del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco; quienes a su vez solicitan sea dictaminada por las Comisiones Edilicias de Gobernación, Puntos Constitucionales, Participación Ciudadana y demás que sean convenientes por ser materia de su competencia.
12. **Arq. Pedro César Mejía Sánchez, Director de Desarrollo Urbano**, presenta oficio número 473/11/16 recibido con fecha 3 de Noviembre del 2016, a través del cual pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán la Propuesta de Nomenclatura presentada ante dicha dependencia por el promotor y propietario de la acción urbanística denominada "Loma Dorada" de esta ciudad, de conformidad al Artículo 22 del Reglamento de Nomenclatura y de Números Oficiales del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.



- 13. Mtro. Horacio Saray Meza, Contralor Municipal,** presenta oficio número CONT/136/2016 recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para informar respecto de la Convocatoria emitida por la Contraloría del Estado, para la implementación del Programa de Contraloría Social en el Municipio de Autlán; por tal motivo, a la vez solicita autorización para comparecer ante el H. Pleno Edificio y exponer en términos generales el mecanismo para operar tan importante órgano social.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

